



Bogotá, 12 de abril de 2020

Señor  
Iván Duque Márquez  
Presidente de la República de Colombia

Cordial saludo,

El personal de salud, representado por las organizaciones identificadas en este comunicado, rechaza categóricamente el decreto 538 del 2020, expedido el día de hoy, que busca forzar a los profesionales y trabajadores de la salud a concurrir a la atención de la pandemia sin contar con los recursos adecuados de bioseguridad y condiciones laborales dignas.

Los equipos de protección personal no pueden ser decretos vacíos que no se aplican, ni tampoco promesas de diferentes instituciones del sistema que no dan cuenta de la protección personal. A pocas horas de la muerte de dos médicos y un conductor de ambulancia en el marco de la pandemia, el Gobierno hace pública una norma inconsulta y autoritaria, mientras se niega a negociar sobre las condiciones laborales, así como ignora los comunicados que desde hace varios días las agremiaciones del sector salud hemos venido realizando.

Se debe excluir al personal en formación, dado que precisamente no tiene acreditadas las competencias profesionales para hacer frente a la pandemia, y porque es una propuesta de voluntariado sin garantías. Eso adicionalmente auspicia el ejercicio ilegal de las profesiones, usando mano de obra no calificada.

El personal de salud está dispuesto a cumplir con su deber y cumplirle a la sociedad, pero ninguna norma nos puede obligar a actos temerarios y acciones suicidas frente a una pandemia que ya ha dejado miles de pérdidas humanas en el mundo, máxime cuando usted como presidente de la nación no garantiza al personal de salud los EPP.



Muchas personas de diferentes profesiones han planteado renunciadas masivas, como una posibilidad para que el Estado reconozca la gravedad de la pandemia y la asuma con la responsabilidad del caso y, a pesar de sus amenazas representadas en el decreto 538 del 2020, seguiremos luchando, porque el gobierno está vulnerando el derecho a la vida de los trabajadores de la salud.

Queremos cumplir con nuestro deber con entrega y vocación solidaria pero al país no le va a servir una larga lista de personal de salud muerto y sin poder detener la pandemia. Lo invitamos a escucharnos y no seguir como hasta el momento haciendo caso omiso a las peticiones de los diferentes gremios, que pedimos además: garantías de contratación laboral, asignación de salarios dignos con ajuste y pago de los salarios adeudados a los trabajadores de la salud en todo el territorio nacional.

Finalmente, con todo respeto, hacemos responsable al gobierno nacional en cabeza de usted, señor presidente, por la vida y la salud de todos los trabajadores.

Atentamente,

COALICION POR EL TALENTO HUMANO EN SALUD.

1. Trabajadores de la Salud.
2. Bacteriólogos en Acción.
3. Organización Colegial de Enfermería.
4. Colegio de Salud Pública.
5. Asociación Colombiana Estudiantil de Enfermería.
6. Colegio Colombiano de Fisioterapeutas.



7.

Asociación Colombiana de Fisioterapia.

8. Asociación Colombiana de Estudiantes de Fisioterapia.

9. Colegio colombiano de Terapia Ocupacional.

10. Academia Colombiana de Cirugía Plástica.

11. Asociación Nacional de Enfermeras.

12. Sociedad Colombiana de Médicos Generales.

13. Colegio colombiano de Terapeutas Respiratorios.

14. Colegio Nacional de Bacteriología.

15. SINDESS y ejecutivo de la CUT de Bogotá Cundinamarca.

16. Sindicato Colombiano Estatal.

17. Asociación Latinoamericana de Medicina Social y Salud Colectiva.

18. Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos.

19. Sindicato Nacional de Profesionales en Fonoaudiología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

20. UTRADEC-CGT

21. Unión de Trabajadores Penitenciarios.

22. Sindicato Nacional de Salud y Seguridad Social.

23. Colegio colombiano de Tecnólogos y Profesionales en Radiología e Imágenes Diagnósticas.

